

**MEMORIA ANUAL
COLEGIO
PROFESIONAL DE
TRABAJO SOCIAL
DE CÓRDOBA**

AÑO 2017

1. PRESENTACIÓN

La memoria que presentamos corresponde al año 2017, último año de mandato de esta Junta de Gobierno, donde se ha pretendido finalizar la legislatura cumpliendo con los objetivos propuestos a lo largo de estos años, entre ellos:

- Mejorar la atención directa a nuestros/as colegiados/as.
- Fomentar la colegiación
- Ampliar nuestra visibilización en redes sociales
- Participar en el desarrollo normativo de la legislación que nos ampara, como la Ley de Servicios Sociales y su desarrollo reglamentario, así como otras normativas de interés.
- Incrementar la oferta formativa e incentivar la participación, adaptándola a las necesidades de nuestros/as colegiados/as.
- Facilitar el acceso al mercado laboral a nuestros/as colegiados/as.
- Promover nuevos yacimientos de empleo, en el marco del ejercicio libre del trabajo social.
- Mantenimiento y creación de Grupos de Trabajo.
- Actualización de la página web, como herramienta de consulta e información para nuestros/as colegiados/as.
- Aumentar nuestra implicación y presencia en las actividades y campañas promovidas por los Consejos Andaluz y General de Trabajo Social.

La Junta de Gobierno del Colegio, ha invertido su dedicación y esfuerzo en conseguir todos los objetivos que se habían propuesto al inicio de la legislatura, promoviendo la participación de los/as colegiados/as y aprendiendo cada año a gestionar mejor los recursos con los que cuenta el Colegio.

A continuación, se amplían con más detalle los aspectos más relevantes de este año 2017.

2. ORGANIGRAMA CPTS CÓRDOBA



PRESIDENTE. D. José Miguel Delgado Trenas. Responsable de funciones de presidencia.



VICEPRESIDENTE. D. Alfredo Montero Mohedano. Responsable de funciones de Vicepresidencia



SECRETARIO. D. Miguel Pavón Jiménez. Responsable de funciones de Secretaría y de RRHH del CPTS.



TESORERA. Dña. Silvia Mª García García. Responsable de funciones de Tesorería.

VOCALES



D. José Ángel Gómez Carmona. Responsable de Vocalía Formación, Empleo y Redes Sociales



Dña. Pilar Muñoz Saco. Responsable de Vocalía Atención al Colegiado/a



Dña. Laura Prados Corresponsable de Vocalía Formación y Empleo



Dña. M.ª Jose Urbano Maldonado. Corresponsable de Vocalía Formación y Empleo



Dña. Carmen Fuensanta Bellido Moreno. Responsable de
Vocalía Mediación



Dña. Leonor Belén Ariza Toledano. Corresponsable de
Vocalía Formación, Empleo y Redes Sociales

3. ACTUACIONES JUNTA DE GOBIERNO

a. ASAMBLEA CPTS CÓRDOBA

Celebrada la Asamblea Ordinaria el 15-03-2017, donde se presenta la memoria de actividades y económica de 2016, presupuesto y actividades para el año 2017, quedando aprobada por mayoría.

b. REUNIONES JUNTA DE GOBIERNO CPTS CÓRDOBA

Se han realizado un total de 6 reuniones de junta de gobierno. Además, la Junta de Gobierno ha agilizado mucho el trabajo mejorando la comunicación permanente telemática entre sus miembros, a fin de dar respuesta cuanto antes a las cuestiones que plantean los/as colegiados/as.

4. CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL.



<http://www.cgtrabajosocial.es>

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba ha participado en la estructura colegial superior a nivel nacional, destacando:

- Asistencia a la celebración y actos del Día Mundial del Trabajo Social.
- En lo que respecta a la toma de decisiones, hemos asistido en representación del Colegio de Córdoba en las distintas convocatorias ordinarias y extraordinarias.
- Participación en estudios y/o envío de aportaciones sobre procesos participativos de normativa de interés.
- Asistencia al XIII Congreso Estatal y I Congreso Iberoamericano.
- Participación en la charla sobre la Potestad Disciplinaria de los Colegios Profesionales.

5. CONSEJO ANDALUZ DE TRABAJO SOCIAL



El Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba, como integrante de la estructura colegial del Consejo Andaluz de Trabajo Social, destaca:

- La participación de nuestro Colegio en los Grupos de Trabajo creados por el Consejo Andaluz sobre Educación, Vivienda, Servicios Sociales, Dependencia y Colegiación a través de profesionales referentes en la materia, colegiados/as en nuestro Colegio.

- Asistencia a las I Jornadas del Consejo Andaluz, donde se establecen mesas de trabajo de diferentes ámbitos de actuación del/la trabajador/a social, donde reflexionar y generar conclusiones.
- Difusión de la Campaña sobre Salud "1TSxCS"
- Apostamos por la Campaña de Obligatoriedad de la Colegiación, participando en su creación y difundiéndola activamente por nuestra provincia.
- Se apoya el desarrollo legislativo de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía, realizando aportaciones al Mapa de Servicios Sociales, Plan Estratégico de Servicios Sociales y Catálogo de Prestaciones y Servicios.
- En lo que respecta a la toma de decisiones, hemos asistido en representación del Colegio de Córdoba en las distintas convocatorias ordinarias y extraordinarias.
- Participación en estudios y/o envío de aportaciones sobre procesos participativos de normativa de interés.

6. SERVICIOS A COLEGIADOS/AS

a. SECRETARÍA

- **ALTAS Y BAJAS COLEGIALES**
 - **ALTAS COLEGIALES:**

Se han tramitado un total de **51** altas colegiales, de las cuales **10** de ellas han sido re-colegiaciones.

Total **453** colegiados a 31/12/2017, **34** altas más que en 2016.

o **BAJAS COLEGIALES:**

Se tramitaron un total de **25 bajas**, siendo los motivos alegados para cursar a efecto la baja colegial:

- **POR IMPAGO: 7**
- **POR DESEMPLEO: 6**
- **POR TRASLADO: 5**
- **POR NO EJERCER: 5**
- **POR JUBILACIÓN: 2**

• **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL:**

El Colegio mantiene a disposición de los colegiados que lo desean una Póliza de Responsabilidad Civil gracias al acuerdo suscrito con la Correduría de Seguros Broker's 88.

Actualmente son **261** los Trabajadores Sociales acogidos a la misma.

• **CONSULTAS AL SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA:**

En 2017 se han planteado diversas cuestiones por parte de los/as colegiados/as relativas a posibles casos de intrusismo laboral, protocolos de actuación cuando se sufren agresiones en el ejercicio profesional, reclamación de las condiciones laborales, situaciones de impago y obligatoriedad de la colegiación.

Las consultas se han realizado principalmente vía telefónica, dando una respuesta firme tras su estudio por parte de la Junta de Gobierno del Colegio.

Sin embargo, la necesidad de contar con un servicio que atienda de forma más rápida, directa y que cuente con todos los conocimientos jurídicos, para dar una respuesta eficaz que resuelva favorablemente los problemas presentados por nuestros/as colegiados/as es evidente. Así, se comienza a estudiar la propuesta de contratar una asesoría jurídica propia para el año 2018.

- **LISTADO DE PERITAJE JUDICIAL**

En el año 2017, el registro de Peritaje Social de nuestro Colegio, contaba con un total de **11 profesionales adscritos**. Este listado se envía anualmente a los partidos judiciales de la provincia de Córdoba que correspondan para informarles de la disponibilidad de nuestros/as colegiados/as. Además, se publica en la página web y queda a disposición de los/as ciudadanos/as que necesiten de este servicio.

- **BIBLIOTECA**

Se consigue catalogar todos los libros y documentación propiedad del Colegio, la cual está disponible en nuestra sede para su consulta o préstamo. Además, se incluyen en una base de datos telemática y se baraja la posibilidad de incluirla en la página web, con la empresa responsable de gestionarla.

b. VOCALÍA DE FORMACIÓN

<http://trabajosocialcordoba.es/web/formacion/>

A lo largo del pasado año, se han estudiado numerosas propuestas formativas, decantándonos por aquellas propuestas que aseguraban la calidad de los docentes y contenidos a un coste razonable para los colegiados, aun así, la baja participación de los/as colegiados/as, ha impedido que algunos cursos presenciales no puedan llevarse a cabo, por no cumplir por un aforo mínimo.

En este sentido, se ha optado por priorizar la formación de carácter online que ha resultado más interesante y se ajusta mejor a la disponibilidad de nuestros/as colegiados/as. Por ello, en primer lugar, se firmaron convenios de colaboración con entidades como CIFV, Albor Cohs o INEFSO, que nos ha permitido ofertar cursos de calidad a bajo coste en materias muy distintas relacionadas con nuestro ámbito profesional, ofreciendo descuento para nuestros/as colegiados/as.

Además, el Colegio decidió organizar 8 cursos, asegurando la calidad y certificación de los mismos, que trataban sobre inteligencia emocional, técnicas y herramientas para el ejercicio profesional del

trabajador/a social, mediación, atención psicosocial en situaciones de emergencia y peritaje.

Asimismo, el interés por ofrecer formación propia en materias interesantes para los/as colegiados/as, nos llevó a realizarles una encuesta que nos permitiese determinar las temáticas más demandadas y la modalidad de impartición de los cursos. Una vez obtenidos los resultados, comenzamos a entablar relaciones con diferentes docentes y plataformas formativas, para realizar una propuesta de formación contundente para el siguiente año 2018.

Por otro lado, el Colegio continuó apostando por la labor de los grupos de trabajo, proporcionando un espacio donde intercambiar experiencias y buenas prácticas entre profesionales, a fin de enriquecer la profesión. El pasado año continuaron hasta su finalización, tanto el Grupo de Mediación como el de Violencia Intrafamiliar. Asimismo, se insta a los/as colegiados/as a proponer temáticas de interés para conformar nuevos grupos de trabajo.

En aras de mantener a nuestros/as colegiados/as actualizados respecto a las nuevas normativas, también se ofrecieron charlas gratuitas sobre la nueva Ley de Servicios Sociales de Andalucía y la Convocatoria de Subvenciones de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales 2017, que obtuvieron una gran aceptación.

Al mismo tiempo, el Colegio continúa interesado en ofertar Cursos de mayor duración con formación avalada por Universidades españolas, por lo que se contacta con algunas de ellas con el fin de entablar vías de colaboración, ya que la formación universitaria en una provincia como la nuestra que carece de dicha formación en nuestro ámbito, se hace aún más necesaria. Mientras tanto, los convenios con plataformas formativas nos permite ofertar formación certificada por la Universidad, con descuentos para nuestros/as colegiados/as.

Cabe resaltar que, en los últimos años, la formación más demandada en nuestro Colegio ha sido la preparación de oposiciones. En este sentido, se amplía la formación incluyendo, además del Grupo de Preparación de la Junta de Andalucía, un Grupo de Preparación de Oposiciones para el Ayuntamiento de Córdoba, de gran interés para nuestros/as colegiados/as. En ambos Grupos, las plazas están al completo y continúa atrayendo nuevas colegiaciones, conformando lista de espera

y aumentando la probabilidad de ampliar la oferta de plazas con la creación de nuevos grupos.

La creciente demanda de plazas en grupos de oposiciones, genera la necesidad de ampliar la sala de formación, tanto para aumentar nuestra oferta de plazas como la comodidad de la sala. Para ello, se estudian varios presupuestos a fin de modificar el aula formativa lo antes posible.

Además, se ofertó un curso intensivo online de preparación de oposiciones a fin de cubrir las 8 plazas de interinidad para el Ayuntamiento de Córdoba convocadas en 2017. El curso tuvo mucha aceptación, lo que dio pie a plantearse la creación de un Grupo de Preparación de Oposiciones para el Ayuntamiento de Córdoba con carácter presencial, de cara a preparar las ofertas de empleo público anunciadas en 2016 y 2017.

Tras la asistencia al Congreso organizado por ATSEL (Asociación Nacional de Trabajadoras y Trabajadores Sociales en el Ejercicio Libre), también se trabaja en la creación de una Comisión de Ejercicio Libre, a fin de crear un registro de profesionales del ejercicio libre en nuestro Colegio, para dar difusión de su trabajo y destacar nuestra presencia en ámbitos de actuación más desconocidos por parte de la ciudadanía.

c. VOCALÍA DE EMPLEO

<http://trabajosocialcordoba.es/web/empleo/>

Durante el año 2017, se enviaron por correo electrónico 13 ofertas de empleo público y privado de nuestro ámbito laboral, 5 de ellas en nuestra provincia.

Sin embargo, el número de ofertas de empleo enviadas resultaba insuficiente para nuestros/as colegiados/as, por lo que la Junta de Gobierno decidió elaborar con carácter aproximadamente semanal o quincenal, recopilaciones de empleo público y privado, para facilitar la incorporación de sus colegiados/as al mundo laboral. En dichas recopilaciones se incluían todas las ofertas de empleo público publicadas a nivel estatal y ofertas de empleo privadas, recogidas tanto de los buscadores de empleo de la administración pública, de los buscadores

de empleo privado más conocidos de la web, así como las que recibimos directamente por parte de las entidades. En este sentido, el listado de ofertas de empleo enviadas a nuestros/as colegiados/as ha aumentado considerablemente.

A su vez, la Agenda Profesional del Consejo General de Trabajo Social, en la cual aparecían diferentes ofertas de empleo a nivel estatal, también se le ha dado difusión por correo electrónico en el momento de su recepción y se pueden consultar en nuestra página web <http://trabajosocialcordoba.es/web/agendas/>

i. SERVICIO DE ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO

En nuestra página web se pueden encontrar tanto ofertas de empleo públicas y privadas, como herramientas de utilidad para buscar empleo.

Destacar además, la atención directa que se oferta en nuestro Colegio en cuanto a la orientación en el empleo público y privado, dando una respuesta más eficaz y personal a las consultas de nuestros/as colegiados/as.

A su vez, la orientación para la búsqueda de empleo público ha generado mucho interés, siendo muchas las personas colegiadas y no colegiadas que han buscado asesoramiento en este tema, respondiendo a sus demandas a través de la formación que ofertamos en el Colegio.

d. VOCALÍA DE ATENCIÓN AL COLEGIADO

Desde la vocalía de atención al colegiado, este año se atendieron un gran número de consultas, siendo los temas más solicitados los siguientes:

- Información sobre nuestra oferta formativa.
- Bolsa de peritaje y formación relacionada.
- Registro de Mediadores/as del Colegio y formación relacionada.
- Asesoramiento en el ámbito laboral.
- Consultas sobre convocatorias de empleo público y privado.

- Información sobre los Grupos de Preparación de Oposiciones y atención a las demandas de los/as integrantes del Grupo.
- Procedimiento de altas y bajas de colegiaciones y recolegiaciones.
- Obligatoriedad de la colegiación.
- Cuestiones relacionadas con el informe social, tanto para su correcta elaboración, incluyendo firma y número de colegiado/a, como sobre la exclusividad del instrumento para nuestra profesión
- Funciones a desarrollar por los/as trabajadores/as sociales y que nos diferencian de otros/as profesionales.
- Protocolos de actuación en casos de agresiones laborales.
- Información sobre los diferentes grupos de trabajo del colegio.
- Respuesta y actuaciones frente a situaciones planteadas de intrusismo profesional
- Consultas sobre convocatorias de subvenciones y realización de proyectos.

Las consultas han sido resueltas por parte de la Vocalía de Atención al Colegiado y por los/as profesionales que conforman la Junta de Gobierno, tras hacer la recogida de información y derivaciones oportunas para solventarlas. Dado que la experiencia y formación de los/as mismos/as no aborda todas las materias, se decide apoyar al Colegio con asesoramiento en los temas más complejos, como son los jurídicos y laborales, a fin de mejorar cada vez más nuestra atención.

e. VOCALIA DE MEDIACIÓN



The image shows three informational cards for the Mediation Service of the Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba. The first card, titled 'TRABAJAMOS DIVERSAS ÁREAS DE MEDIACIÓN', lists various areas of mediation: Familiar, Comunitaria, Mercantil, Intergeneracional, Educativa, Sanitaria, Laboral, Penal, Penitenciaria, Civil, and Intercultural. The second card, titled 'SERVICIO DE MEDIACIÓN', provides contact information for the mediation service, including the phone number 957 450556, fax 957 450556, and email cordoba@cptrabajosocial.es. It also provides the address: Avda. de Guernita, s/n, Local 12-13 Bajo (C.C. Los Azahares) 14005 Córdoba. The third card is a smaller version of the second card, featuring an illustration of three people sitting around a table, representing a mediation session.

En este año 2017, continuó el Grupo "Trabajo Social y Mediación", que dio comienzo el pasado 2016, continuando hasta su finalización y enriqueciendo la figura del profesional del trabajo social en el ejercicio libre.

Además, nuestro Colegio Profesional se adhiere

a la Plataforma "Córdoba Mediando", donde diferentes entidades de mediación de Córdoba se unen con el fin de divulgar y promover la mediación en nuestra provincia, a través de diferentes actividades como las realizadas en el Día Europeo de la Mediación 2017, tratando de visibilizar la mediación a través de prensa, charlas y mesas informativas. También hemos participado dentro de esta plataforma en la Comisión de Servicios Sociales, donde se está acudiendo a los centros de Servicios Sociales de la ciudad, para informar sobre la mediación y evaluar las derivaciones al registro de mediadores/as de la Junta de Andalucía.

Por otro lado, también se ha impartido un taller eminentemente práctico en materia de mediación mercantil, impartida por "Solucion@ Málaga", para ampliar conocimientos en las áreas en las que nos encontramos más dificultades por nuestra titulación. Además, las plataformas formativas con las que tenemos convenio, también han cubierto la formación en esta materia, a través de cursos online con descuentos para nuestros/as colegiados/as.

Asimismo, se creó en el Colegio una Comisión de Mediación, que se encargó de poner en marcha de nuevo el registro de mediadores de nuestro Colegio, siendo una fuente de empleo para nuestros/as colegiados/as y ofreciendo así a la ciudadanía una alternativa para resolver sus conflictos de forma pacífica. Además, esta Comisión se encarga de difundir el registro por toda la ciudad, a través de trípticos explicativos, charlas y sesiones informativas, con profesionales y con la ciudadanía.

Por último, el Colegio también tiene cabida en los Puntos de Información de Mediación (PIMed), gestionados por la Fundación Mediara y situados en la Ciudad de la Justicia de Córdoba, donde acudimos por turnos junto con las demás entidades de mediación de la provincia, para dar sesiones informativas sobre la mediación como método alternativo a la vía judicial para resolver los conflictos, sobre todo en el ámbito intrajudicial.

f. Nuevas Tecnologías Y Redes Sociales

i. PUBLICACIONES EN WEB



Nuestra página web ha continuado actualizándose, modificando la página principal para que sea más intuitiva y se pueda encontrar el menú del colegiado/a de forma fácil y rápida, dejando ver los servicios que nuestro Colegio ofrece y publicando noticias de interés para los/as colegiados/as en la página principal.

Además, se añaden nuevos apartados al menú de colegiados/as de la web. En el apartado "Formación", se incluyen las recopilaciones formativas, la formación propia ofertada y los convenios de colaboración firmados, en el de "Empleo", se comienzan a subir recopilaciones tanto de empleo público como privado, lo cual resulta de gran interés para nuestros/as colegiados/as, añadiendo además recursos de orientación para el empleo.

Asimismo, la página web ha conformado un espacio de comunicación continua con los/as colegiados/as y atención a sus consultas, mediante un buzón de sugerencias.

Por otro lado, nuestra actividad en redes sociales ha continuado aumentando, tanto en Facebook como en Twitter, incrementando el número de seguidores en ambas redes y las publicaciones realizadas, difundiendo los servicios que ofrece el Colegio y las actividades que lleva a cabo.

ii. SERVICIO DE IMPRESIÓN

Por último, se reactiva el servicio de impresión para nuestros/as colegiados/as, con precios muy competitivos, siendo muy demandado y contribuyendo a la recuperación del dinero invertido en la fotocopiadora.

iii. CORREO ELECTRÓNICO

Se utiliza como vía de comunicación e información del Colegio con los colegiados/as, entre los miembros de la Junta de Gobierno, Consejo Andaluz, Consejo General, etc., como medio más rápido, de calidad y cumpliendo así nuestro compromiso con el medio ambiente, procurando eliminar las cartas y documentos de impresión innecesarios.

Se ha continuado insistiendo en la necesidad de que todos/as los/as colegiados/as faciliten y mantengan actualizado su e-mail al Colegio, para tener acceso a toda la información que enviamos.

7. CPTS CÓRDOBA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La presencia del Colegio en los Medios de Comunicación se puede observar también en nuestra web en el apartado actualidad <http://trabajosocialcordoba.es/web/actualidad/>

Podríamos destacar, los actos desarrollados con motivo del día Internacional del Trabajo Social en 2017.

http://www.diariocordoba.com/noticias/etcetera/colegio-trabajadores-sociales-presenta-nueva-ley-servicios-sociales_1133302.html

8. MEMORIA ECONÓMICA 2017

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Córdoba dispone de dos cuentas bancarias en el Banco Sabadell independientes, una para gastos e ingresos generales y otra exclusiva para las actividades de formación.

La cuenta general comienza el 1 de enero de 2017 arrojando un **saldo positivo de 9.282,79€** y finaliza con un **saldo positivo a 31 de diciembre de 2017 de 2.798,88€**.

La cuenta de formación comienza el 1 de enero de 2017 arrojando un **saldo positivo de 8.122,00€** y finaliza el año 2017 con un **saldo positivo de 15.799,94€**.

La Junta de Gobierno da continuidad a la decisión tomada hace ya siete años para no subir las cuotas colegiales y de esta manera no se ha producido subida alguna a l@s Colegiad@s en todo el año 2017. Se ha mantenido también la aportación por gestión de seguro de responsabilidad civil, de la cual el Colegio solo obtiene 0,50€ por póliza.

El total de **ingresos durante el año 2017 ha sido de 126.602,23€** y el total de gastos **125.408,20€**. (Incluyen datos de cuentas de formación y general), con lo cual se deduce una gestión con un resultado final positivo para el Colegio de **1.194,03€**.

Los ingresos principales del CPTS Córdoba, provienen de las cuotas a los colegiados/as, realizadas en dos remesas semestrales al año, así como el cobro de gastos por recibos devueltos (2,96€ por devolución) **54,00€**, para compensar los gastos bancarios por esta devolución.

Otra fuente de ingresos del Colegio son los cursos de formación de los que contamos con unos ingresos de **57.776,84€** por inscripciones y cuotas mensuales y unos gastos totales de docencia por un importe de **44.189,30€**, quedando un saldo positivo para el colegio de **13.587,54€**.

En cuanto a las medidas de ahorro, se mantiene reducir el coste de consumo de papelería (papel y sobres) mediante la potenciación de la comunicación mediante correo electrónico (con l@s colegiad@s, entidades, organismos, Consejo General y Andaluz y otros Colegios Profesionales, así como entre los miembros de Junta de Gobierno y grupos de trabajo). La firma del convenio con Iberofic, proveedores en material de oficina y realización de trabajos de imprenta, ha supuesto reducir los gastos en estos conceptos, ya que sus tarifas son más económicas que las que se mantenían con los anteriores proveedores.

CONSEJO GENERAL

Se han abonado las cuotas correspondientes al Consejo General de Trabajo Social por un importe total de **7.755,24€**, correspondientes a:

PAGO CUOTA 1ER. SEMESTRE-17 CONSEJO GENERAL	3.713,73€
PAGO CUOTA 2º. SEMESTRE-17 CONSEJO GENERAL	3.870,28€
CARNÉS COLEGIADOS (SOLICITUD 40 CARNÉS 28/06/17)	84,65€
CARNÉS COLEGIADOS (SOLICITUD 45 CARNÉS 06/10/17)	86,58€

CONSEJO ANDALUZ

Se han abonado las cuotas correspondientes al Consejo Andaluz de Trabajo Social por importe total de **1.402,92€**, correspondientes a:

PAGO CUOTA 1º. SEMESTRE-17 CONSEJO ANDALUZ	686,88€
PAGO CUOTA 2º. SEMESTRE-17 CONSEJO ANDALUZ	716,04€

PERSONAL CONTRATADO DE CPTS CORDOBA

Hay contratadas dos empleadas para la administración del Colegio, con las que mantenemos nuestro compromiso y responsabilidad de mantener puestos de trabajo, abono de nóminas y seguros sociales correspondientes. Este año, se ha contratado además una Trabajadora Social a jornada completa por necesidad del servicio, al permanecer de baja por enfermedad de larga duración una administrativa. Se trata de un contrato en prácticas, subvencionado por la *Iniciativa de Bono de Empleo Joven*, de la junta de Andalucía.

INVERSIONES

Este año se ha renovado el mobiliario del aula de formación, realizando la compra de nuevas sillas y mesas, con un coste de **3.381,70€**. Se compra también un microondas para uso interno del Colegio, por importe de **60,00€**.

IMPAGOS CUOTAS COLEGIALES.

Capítulo muy importante para el Colegio es el volumen de impagos de cuotas, originado por impagos o devolución de cuotas de colegiados/as, que en la mayoría de los casos se ha resuelto con pago fraccionado de la misma, facilitando así al/la colegiado/a el pago de la cuota.

A final de 2017 se han cursado 7 bajas por impagos de colegiados/as con dos semestres pendientes de pago y sin respuesta positiva por su parte. Ante esta situación y la obligatoriedad de la colegiación, se decide buscar asesoramiento jurídico para gestionar la reclamación de impagos en 2018.

Por otro lado, la gestión administrativa del seguro de responsabilidad civil que contratan nuestros/as colegiados/as, también ha generado una deuda por impago de recibos de colegiad@s devueltos y sin previa comunicación por su parte de la anulación de la póliza contratada, así como unos gastos bancarios que ha tenido que asumir el Colegio.

Los gastos de devolución de recibos, tanto de cuotas colegiales como del Seguro de Responsabilidad Civil, han supuesto un gasto total de **52,00€**.

Por lo que se podría decir que la gestión realizada durante el año ha sido la correcta, consiguiendo un saldo final en positivo y con nuestras obligaciones al día.

SITUACIÓN A 31-12-2017

<i>Situación al 31-12-17</i>	
Total Ingresos (cuentas General y Formación)	126.602,23€
Total Gastos (cuentas General y Formación)	125.408,20€
Resultado del ejercicio	1.194,03€

<i>Estado Financiero al 31-12-17</i>	
Excedente de ejercicios anteriores, acumulados en cuentas de General y Formación al 31-12-16	17.404,79€
Resultado del ejercicio en General y Formación a 31-12-17	18.598.82€

<i>Cuenta General del CPTS Córdoba</i>	
Saldo Inicial	9.282,79€
Saldo Final	2.798,88€

<i>Cuenta de Formación CPTS Córdoba</i>	
Saldo Inicial	8.122,00€
Saldo Final	15.799,94€

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE GASTO EJERCICIO 2017

1.- PERSONAL	
Nóminas Administrativas	25.262,14€
Coste Seguridad Social	3.386,01€
Retenciones IRPF y Mod.111	2.806,31€
Prevención Riesgos laborales (PREMAP)	239,46€
	31.693,92€
2.-DESPLAZAMIENTOS MIEMBROS J.G.	
Alojamiento	495,36€
Dietas y Desplazamientos	1.836,93€
	2.332,29€
3.- SEDE COLEGIO	
Alquiler sede	9.180,00€
IRPF Mod 115	1.710,00€
Limpieza sede	1.230,00€
Seguro sede (AXA)	501,55€
	12.621,55€
4.-CONTRATOS SERVICIOS EXTERNOS	
Asesoría laboral	943,80€
Alojamiento Web (1&1)	271,52€
Soporte Informático (KDOS)	278,30€
Programación página web (Aicor)	3.539,25€
	5.032,87€
5.-SUMINISTRO SERVICIOS	
Telefonía (fijo y móviles)	2.056,46€
Electricidad	993,03€
Correspondencia	9,12€
Recarga+ mantenimiento extintor	11,50€
	3.070,11 €



6.-EQUIPAMIENTO/INVERSION	
Consumibles oficina	438,06€
Mantenimiento	171,84€
Microondas	60,00€
Sillas y mesas	3.381,70€
	4.051,60€
7.- PAGOS CONSEJOS	
Consejo General del TS:	7.755,24€
➤ Pago Cuotas primer semestre-17	3.713,73€
➤ Pago Cuotas segundo semestre-17	3.870,28€
➤ Carnés Colegiales (28/06/17)	84,65€
➤ Carnés Colegiales (06/10/17)	86,58€
Consejo Andaluz de TS:	1.402,92€
➤ Pago Cuotas primer semestre-17	686,88€
➤ Pago Cuotas segundo semestre-17	716,04€
	9.158,16 €
8.- OTROS GASTOS	
Organización de Actos y Eventos	36,50€
Gastos Varios	2.007,35€
Docencia cursos	44.189,30€
	46.233,15€
9.- GASTOS BANCO	
Devolución recibos Cuotas Colegiales y Seguro Resp. Civil	1.966,92€
	1.966,92€